



CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

Clave del documento: P-SV-ACC Fecha de publicación: 25/02/16

Número de versión:

Página 1 de 11

PROCEDIMIENTO DE ACCIÓN CORRECTIVA, PREVENTIVA Y

MEJORA











Clave del documento: P-SV-ACC Fecha de publicación: 25/02/16

Número de versión:

7

Página 2 de 11

1. OBJETIVO

1.1 Documentar, dar seguimiento y cerrar las acciones preventivas, correctivas y de mejora para el SIG.

2. ALCANCE

2.1 Este procedimiento aplica a todo el personal del CMP+L que levante acciones preventivas, correctivas y de mejora.

3. RESPONSABILIDADES

- 3.1 Es responsabilidad del dueño de procedimiento darlo a conocer a todo el personal del CMP+L y mantenerlo actualizado.
- 3.2 El dueño del procedimiento debe asegurarse que las acciones preventivas, correctivas y de mejora se documenten de acuerdo a este procedimiento.
- 3.3 Los miembros del CMP+L deben documentar acciones preventivas o correctivas o de mejora en caso de identificar una no conformidad u oportunidad de mejora mediante el formato de solicitud de acciones para el caso del SIG.
- 3.4 El dueño del procedimiento debe verificar que las acciones preventivas, correctivas y de mejora documentadas se cierren correctamente.
- 3.5 El dueño del procedimiento presentará un informe trimestral de la situación que guardan las acciones al Comité de calidad.
- 3.6 El Director del CMP+L debe autorizar los recursos que permitan cerrar las no conformidades.





CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Clave del documento:

Fecha de publicación:

Número de versión:

Página 3 de 11

P-SV-ACC

25/02/16

7

3.7 El responsable del área donde se detectó la no conformidad debe mantenerse al tanto de la evolución aunque no sea su responsabilidad el cierre de la misma.

4. DEFINICIONES

5. OBSERVACIONES

- 5.1 Una no conformidad o una oportunidad de mejora pueden ser detectadas durante las actividades cotidianas, en la inconformidad de un cliente, en las desviaciones al cumplimiento de objetivos, durante las auditorías internas, durante las auditorías de tercera parte, de los reclamos de partes interesadas en relación al desempeño ambiental del CMP+L o durante las revisiones al SIG por la Dirección.
- 5.2 Las acciones de mejora deben servir como base para proponer acciones preventivas en otros procesos y áreas incluidos en el SIG.
- 5.3 El formato de solicitud de acciones se encuentra dividido en 6 secciones: Identificación (método CACHEN), corrección, análisis de causas, acciones de mejora, seguimiento de implantación y eficacia de las acciones de mejora.
- 5.4 Es recomendable que el equipo de trabajo esté integrado por lo menos por un auditor interno para que apoye durante el análisis.
- 5.5 En caso de que se haya detectado una no conformidad u oportunidad de mejora en un área que no es a la que le corresponde atenderla, el solicitante deberá entregar una copia electrónica de la solicitud firmada al responsable del área donde se detectó la no conformidad sólo para su conocimiento.





CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Clave del documento:

P-SV-ACC

Fecha de publicación:

25/02/16

Número de versión:

7

Página 4 de 11

- 5.6 El tiempo máximo para evidenciar la atención de una no conformidad es de un mes.
 - 5.7 El tiempo máximo para el cierre de una no conformidad es de tres meses, a menos que se evidencíe que por factores externos se ha retrasado el cierre.
 - 5.8 Se informará sobre el avance en la atención de las solicitudes de acción de manera mensual en la reunión del comité de calidad.





CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Clave del documento:

P-SV-ACC

Fecha de publicación: 25/02/16

Número de versión: 0112072

Página 5 de 11

6. DESARROLLO

A STATE OF	- ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
6.1.	El solicitante deberá registrar cualquier acción correctiva, preventiva o de mejora en el formato de solicitud de acciones así como en el consecutivo de acciones del SIG que se encuentra en la Subdirección de Vinculación.	Solicitante	Solicitud de acciones Consecutivo de acciones
6.2.	En caso de una acción preventiva, correctiva o de mejora, el solicitante llenará con el método CACHEN sólo la primera sección del formato solicitud de acciones, puede auxiliarse de los auditores internos para su llenado.	Solicitante	Solicitud de acciones
6.3.	El solicitante recabará la firma del responsable del área que debe atender la solicitud, escaneará la solicitud firmada y entregará la original al responsable del área y la copia electrónica al dueño de este procedimiento.	Solicitante	Solicitud de acciones







CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Clave del documento:

Fecha de publicación:

Número de versión:

Página 6 de 11

P-SV-ACC	25/02/16	omso7s	P-SV-ACC

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
6.4.	El dueño de este procedimiento deberá archivar la copia electrónica en la carpeta de acciones del SIG que se encuentra en la Subdirección de Vinculación.	Subdirección de Vinculación	Solicitud de acciones
6.5. b uviluoei sanoiss eh bursa	El responsable del área debe tomar acciones inmediatas para corregir o contener el problema, sólo cuando se provoque un impacto ambiental o de riesgo. Es importante aclarar que esta acción inmediata	Área responsable del cierre de la NC	mitoli no le porte o nel 155 o di mitoli







CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

Clave del documento: P-SV-ACC Fecha de publicación: 25/02/16

Número de versión:

8HE07 9

Página 7 de 11

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
6.6.	El responsable del área que atenderá la	esponsable del	B.8.
	solicitud, si así lo considera, formará un	tud débará entri	
	equipo de trabajo para identificar la causa	office of othermines	
	raíz de la no conformidad empleando el	Área	Solicitud de
	método de los 5 por qué o Ishikawa. Las	responsable del	acciones
	causas principales de la no conformidad	cierre de la NC	3 4
	deberán anotarse en la tercera sección del	ilida 8 si ne same	
	formato de solicitud de acciones, la última	org as ab ones	
	causa presentada deberá ser la causa raíz.	sur eo ablista	
6.7.	En la cuarta sección del formato de solicitud	RETOR - LOTTE	veiq
	de acciones se deberán proponer acciones	CIF	
	para cada una de las causas detectadas,		Solicitud de
	estableciendo responsable y fecha	Área	acciones
	compromiso de término de la acción. Los	responsable del	Evidencia pa
	documentos de soporte como son minutas,	cierre de la NC	cierre de NO
	PHRA's, análisis de causas, etc., deben		0.0110 00 140
	anexarse a las solicitud de acción como		
	evidencia.		







CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Clave del documento:

6.8.

6.9.

formato.

Fecha de publicación:

El dueño de este procedimiento verificará la

implantación de las acciones correctivas o

preventivas llenado la quinta sección del

ACTIVIDAD

Número de versión:

7

Página 8 de 11

Solicitud de

acciones

P-SV-ACC

25/02/16

RESPONSABLE -REGISTROS El responsable del área que atendió la solicitud deberá entregar al dueño de este Solicitud de procedimiento la solicitud original contestada Área acciones hasta la cuarta sección junto con los responsable del Evidencia para documentos de soporte, quien la archivará en cierre de la NC cierre de NC la carpeta de acciones del SIG que se encuentra en la Subdirección de Vinculación.

Subdirección de

Vinculación





CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Clave del documento: P-SV-ACC Fecha de publicación: 25/02/16

Número de versión:

8/4507/5

Página 9 de 11

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
6.10.	El dueño de este procedimiento debe verificar	SOLDWADES	S. COHTROL
e la tre	la eficacia de las acciones de mejora		
10000	implantadas llenando la sexta sección del		
	formato de solicitud de acciones, de haber		
VAS	sido eficaces registrará la fecha de cierre en	N10/04 Emisio	
V43	la lista de control de acciones	Suriffic	
	correspondiente, en caso de que las acciones	Subdirección de	Solicitud de
VAB	realizadas no hayan evidenciado su eficacia	Vinculación	acciones
	se enviará una nueva solicitud de acción al	OA eb 80120111	
	responsable del área para que establezca		
1 8011334	nuevas acciones preventivas o correctivas	at H	
earned to be a	hasta eliminar las causas de la no		
	conformidad, mientras tanto la solicitud de	is I as	
1.011763	acción seguirá abierta.	76 6	



7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Manual Integrado
- Procedimiento de auditorías internas

8. REGISTROS REQUERIDOS

- Solicitud de acciones
- Carpeta de acciones del SIG



PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



Clave del documento: P-SV-ACC Fecha de publicación: 25/02/16

Número de versión:

7

Página 10 de 11

• Consecutivo de acciones del SIG

9. CONTROL DE CAMBIOS

NÚM. DE VERSIÓN	FÉCHA DE PUBLICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	AREA QUE SOLICITÓ LOS CAMBIOS
0	11/10/04	Emisión.	EAV
1,05,10	08/04/08	Sustituye a los procedimientos de acciones correctivas y preventivas, se integra al SIG.	EAV
2	04/08/08	Se incluyó la sección 5 del formato de Solicitud de Acciones modificando los párrafos 6.2, 6.10 y se incluyeron los párrafos, 6.5 y 6.9.	EAV
3	08/02/11	El dueño de proceso fue cambiado de la Subdirección de Posgrado a Jefatura de Banco de Datos.	Sistemas y Base de Datos
4	02/06/11	Se reestructuró el procedimiento.	Sistemas y Base de Datos
5	26/06/13	Se agregaron los puntos 5.9, 5.10 y 5.11, se cambió el párrafo 6.9.	Sistemas y Base de Datos
6	25/11/13	Se agregó lo referente a acciones de mejora y oportunidades de mejora y se hace mención de la solicitud de acciones de laboratorio.	Sistemas y Base de Datos
7	22/02/16	Se actualizó el procedimiento y las	Vinculación







CENTRO DE MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

Clave del documento: P-SV-ACC Fecha de publicación: 25/02/16

Número de versión:

7

Página 11 de 11

	observaciones.	
т		
ىي		
,		
,		